

[moyano79@gmail.com](mailto:moyano79@gmail.com)

[jhe@fce.unju.edu.ar](mailto:jhe@fce.unju.edu.ar)

**XXIX Jornadas de Historia Económica**  
**San Salvador de Jujuy, 24 al 26 de septiembre**

**Mesa N° 16. Fiscalidad, finanzas, moneda y crédito**

Maximiliano Gallo (INHUS, CONICET-MDP)

[maximilianogallo18@gmail.com](mailto:maximilianogallo18@gmail.com)

*AUTORIZO LA PUBLICACIÓN DE LA PONENCIA EN LA PÁGINA WEB DE LA AAHE*

**El tesoro de la guerra: flujos y composición del ingreso en la caja militar  
del Ejército Auxiliar del Perú (1810-1820)**

**Resumen**

El objetivo de la ponencia es indagar sobre el funcionamiento de la caja militar del Ejército Auxiliar del Perú entre 1810 a 1820. Dicha unidad operaba entre el Tucumán y el Alto Perú y se servía de los recursos de esa región y de los porteños para sufragar sus gastos. En este marco, se dará cuenta de la estructura del cargo de aquella fuerza, enfatizando en los recursos fiscales recibidos de las haciendas de Salta, Tucumán y Córdoba, así como de las riquezas extraídas de las cajas altoperuanas y de los apoyos recibidos desde Buenos Aires. Dado que los ingresos no eran de un único tipo, se presentará su composición, enfatizando en los giros realizados por las provincias, pero también en la participación de otros actores económicos, como los hacendados y comerciantes que operaban como prestamistas. De este modo, el objetivo es estimar el peso de la guerra en las haciendas regionales y el impacto de la revolución en su funcionamiento, pues estaban estrechamente ligadas a las demandas del Ejército Auxiliar. Al mismo tiempo, se analizará la participación de sectores económicos encumbrados, los cuales aprovechaban la coyuntura –y la existencia de una caja subsidiaria de la principal– para cubrir sus importaciones en la aduana porteña como contrapartida de las provisiones y los empréstitos. Para ello, se utilizarán los libros y documentos de la Comisaría de guerra del Ejército Auxiliar y de la Comisaría general en Buenos Aires, así como los libros mayores y cuadernos de contaduría de las provincias mencionadas.

## **Introducción**

El objetivo de esta ponencia es presentar los resultados parciales de una investigación en curso referente a la economía de la guerra durante la revolución con la mirada puesta en el Ejército Auxiliar del Perú. Debido a que la Revolución de Mayo comenzó en Buenos Aires pero se extendió rápidamente hacia el interior del antiguo virreinato, sus secuelas se hicieron sentir con fuerza en las diferentes ciudades y provincias que lo integraban. Para garantizar la adhesión a la nueva causa de aquellos espacios y, al mismo tiempo, para controlar la región altoperuana, la Junta de 1810 conformó, pocas semanas después de la semana de mayo, la primera expedición armada, la cual se mantendría en pie hasta finales de la década. Al cabo de pocos meses, esa expedición pasaría a denominarse Ejército Auxiliar del Perú (en adelante EAP).

El EAP se apoyó en diferentes fuentes de financiamiento para sostener sus gastos. Estos eran de carácter muy diverso, aunque más de la mitad correspondían al pago de salarios. Aquellas múltiples formas de financiarse fueron modificándose a lo largo de la década, en línea con el escenario revolucionario, los diferentes frentes de batalla abiertos y la relación entre el ejército y la dirigencia del poder central. Para avanzar con esto, primero presentaremos las fuentes documentales empleadas para recabar y reconstruir la información sobre los ingresos a la caja militar. Luego realizaremos un recorrido sucinto de los ingresos a la caja militar durante la década para dar cuenta de la distribución regional de las entradas y de los diferentes mecanismos de financiamiento.

## **La reconstrucción de la caja del Ejército Auxiliar del Perú**

La relevancia de la guerra ha estado presente en los diferentes estudios sobre la fiscalidad en el Río de la Plata pre y posrevolucionario. Desde los estudios de Halperin Donghi (2005) hasta la actualidad, la historiografía ha reparado en el extraordinario peso de los gastos bélicos en los diferentes erarios (Alemano, 2023; Galarza, 2020, 2024b; Leoni Pinto, 2007; Marchionni, 2019; Parolo, 2015). Sin embargo, lo acontecido con los ejércitos ha acaparado menos la atención. Para el caso del Río de la Plata, Bragoni (2017) trabajó lo sucedido con el Ejército de los Andes mientras que Halperin prestó atención al Ejército Auxiliar. Su estudio, que era de carácter preliminar, fue el único en la historiografía local que abordó el tema desde los documentos del propio ejército a partir del análisis de los libros de la Comisaría de guerra (Halperin Donghi, 1971). Sin embargo, y aunque esbozó algunas sugerencias sobre lo acontecido con los ingresos a la caja, el foco de su

breve trabajo estuvo colocado en lo sucedido con los gastos. Por otra parte, algo similar ha sucedido a nivel latinoamericano: las investigaciones sobre los tesoros “civiles” son vastas, pero las referidas a los erarios militares son escasas. La principal referencia en este sentido es una tesis doctoral recientemente defendida por Carlos Díaz Martínez, quien realizó un estudio comparativo entre los ejércitos de la Nueva España, Nueva Granada y Venezuela en el periodo revolucionario (Díaz Martínez, 2023).

Para reconstruir las series de ingresos a la caja militar nos hemos apoyado en los ocho libros de la comisaría disponibles en la Sala III del Archivo General de la Nación (AGN). El primero de ellos (S3-3309) abarca los años 1810-1811; el segundo (S3-3310) cubre el trienio 1810-1812; el tercero (S3-3311) lo hace con 1811-1812; el cuarto (S3-3312), 1812-1815; el quinto (S3-3313) contiene el lapso 1812-1816; mientras que el sexto y séptimo (S3-3314 y 3315) se reducen sólo a 1816; el octavo (S3-3316) abarca desde 1816 hasta marzo de 1817.<sup>1</sup> Desde abril de ese año en adelante, estos legajos carecen de información, pero incluso en los periodos que cubren se presentan importantes lagunas.

En estas fuentes constan diferentes tipos de documentos, desde papeles sueltos, vales, comprobantes, listados de compras, revistas de soldados y de empleados de maestranza, entre otros. Adicionalmente, en el primero (S3-3309) y en último (S3-3316) se encuentran dos cuentas completas que abarcan los periodos de agosto de 1810 a noviembre de 1811 y de diciembre de 1815 a marzo de 1817 respectivamente, lo que nos permite disponer de información completa sobre el cargo y data de la caja para esos dos momentos, pero deja una vacancia relevante para el periodo 1812-1815 y para los últimos dos años de actividad del EAP.

Para intentar salvar esas ausencias, recurrimos a diferentes legajos disponibles en las salas III y X del AGN que corresponde a la Comisaría de guerra, además de una cuenta adicional – aunque breve y probablemente incompleta- para unos meses desde octubre de 1814 a febrero de 1815. De modo que la reconstrucción de los ingresos se hizo recurriendo a diferentes legajos de ambas salas. Por otra parte, para completar la información, recurrimos a los documentos de las cajas provinciales de Salta, Tucumán y Córdoba. Además, considerando que el esfuerzo de guerra también participaba el poder central, utilizamos los registros del libro manual de la Comisaría

---

<sup>1</sup> Archivo General de la Nación, Fondo Archivo General de la Nación (AGN), Sección Contaduría Nacional (CN), Sala III. Ejército Auxiliar del Perú, Comisaría de Guerra, S3-3309 a S3-3316.

General de Guerra, institución creada en 1812 para coordinar la gestión de recursos en las Provincias Unidas.<sup>2</sup>

Los libros de la caja militar comportan una menor complejidad que los propios de las haciendas por varias razones, pero principalmente porque no se constituían por ramos. En cambio, sólo constaban de cargos y datas “generales” que, si bien podrían en su mayor parte ser asimilados al dinero recibido y el gastado, en realidad se trataba del dinero que pasaba a ser responsabilidad (cargo) o dejaba de serlo (data) del comisario, quien rendía cuentas por lo que efectivamente había pasado por sus manos (Sánchez Santiró, 2013). Esto explica por qué lo asentado en las columnas de razón no siempre se acompañaba de las cifras en las columnas de cargo o data.

Debido a que los comprobantes de cargo de la caja militar son más incompletos que los de egresos, para reconstruir este rubro se debió recurrir a diferentes tipos de documentos que referían al origen de los fondos, sobre todo cuando se trataba de transferencias desde otras cajas. A excepción de los periodos para los cuales contamos con los libros de cuentas del comisario –donde el cargo estaba debidamente señalado– los ingresos por transferencias son casi imperceptibles en los registros de la comisaría; no así los propios por empréstitos, para los cuales constan recibos. Para reconstruir los primeros, por lo tanto, fue necesario apelar a las fuentes de las haciendas provinciales y al libro manual de la Comisaría General de guerra, así como a resúmenes eventuales elaborados por los oficiales de hacienda altoperuanos donde informaban al Tribunal de Cuentas de Buenos Aires sobre el dinero que llevaban invertido en el Ejército Auxiliar. Estos registros conforman el grueso de la información del cargo por transferencias recibidas en el EAP y debieron ser contrastados con la información fragmentaria presente en los libros de la comisaría para evitar contabilizar dos veces un mismo movimiento.

La gestión material del ejército corría por cuenta de la Comisaría de guerra, una dependencia que era considerada el “ministerio de hacienda” de aquella fuerza y cuyo responsable máximo, el comisario, era un funcionario civil. En efecto, al comienzo de la revolución, la caja militar era considerada como una tesorería más del “reyno” –al igual que las provinciales– que debía responder a la Real Hacienda, según le comunicaban sus ministros a finales de 1810 al comisario, Antonio del Pino.<sup>3</sup> No obstante esta condición, la caja militar del ejército tenía algunas

---

<sup>2</sup> AGN, CN, S3-3193, Comisaría General de Guerra. Manual de la Comisaria de Guerra, (1812-1820).

<sup>3</sup> AGN, CN, Ejército Auxiliar del Perú, S3-4083 (1810-1825).

características particulares ya que no era receptora de impuestos ni tributos, carecía de diferentes ramos y era, por sobre todas las cosas, una caja “móvil” que se trasladaba junto al ejército.

La revolución trajo consigo muchos cambios, pero también ciertas continuidades. En el plano fiscal, la ruptura entre los espacios del interior y Buenos Aires tardaría en concretarse. Durante toda la década y hasta la caída del poder central, buena parte de las ciudades siguieron obedeciendo al nuevo orden que se consideraba el heredero del antiguo sistema (Halperin Donghi, 2015). Desde el periodo tardocolonial y en el marco del virreinato del Río de la Plata, las diversas gobernaciones intendencias que lo componían tenían la responsabilidad de actuar como espacios de recaudación de excedentes para remitirlos hacia la capital virreinal a través de diversos mecanismos (Galarza, 2024a). La revolución trastocó esta relación principalmente en el hecho de que el afluente de divisas que hasta entonces viajaba en un sentido extractivo hacia Buenos Aires, desde entonces se interrumpió o, en algunos casos, se invirtió (Conti, 2018; Galarza, 2018; Wayar, 2011).

A pesar de ello, la guerra obligó a que los diferentes erarios se mantuvieran en comunicación con la antigua capital. Desde el comienzo, el nuevo régimen tuvo en claro que el peso de sostener a la expedición enviada desde Buenos Aires debía correr por parte de las provincias de su paso. En una circular emitida el 2 de julio, en vísperas de la partida del ejército hacia el norte, la Junta puso en conocimiento a todos los ministros de la “Real Hacienda” del apoyo que debían prestarle ordenando que le franquearan “el dinero y demás auxilios que necesite bajo los más graves cargos de responsabilidad de no verificarlo”. Las tesorerías debían facilitar al ejército cuanto requiriese “bajo de los documentos y formalidades correspondientes” y desde ya que tenían prohibido “entregar dinero alguno ni franquear auxilio al gobierno ni a otra autoridad ni persona, si fuere para proveer medios de contradicción o de resistencia al reconocimiento de esta Junta”. El comunicado se envió a los ministros principales de las tesorerías de Córdoba, Salta, Potosí, La Plata, La Paz, Cochabamba y Mendoza y a los tenientes tesoreros de Jujuy, Tucumán, Oruro, Santiago del Estero, San Luis, La Rioja, Catamarca y Santa Cruz de la Sierra.<sup>4</sup>

De este modo, adherir a la revolución significaba, para las provincias al norte de Córdoba, tomar el compromiso de asistir al Ejército Auxiliar y, en un sentido más amplio, suponía que las

---

<sup>4</sup> Biblioteca de Mayo (1963, p. 12655).

provincias que se sumaban al nuevo orden seguían manteniéndose ligadas a Buenos Aires en tanto Tesorería General de la Real Hacienda, en cierta continuidad con el sistema virreinal. La caracterización de “real” tardaría poco tiempo en abandonarse, pero la vinculación entre los erarios locales y el central se mantuvo en pie durante buena parte de la década, sobre todo si observamos lo acontecido en Salta y Tucumán, los dos espacios de referencia para analizar al EAP.

### Los ingresos a la caja militar

De acuerdo a la reconstrucción de los movimientos de la caja militar, entre 1810 y 1819 ingresaron al Ejército Auxiliar un mínimo de \$ 1.731.896,25. La cifra probablemente es algo superior si consideramos que para los últimos años las fuentes son algo incompletas (sobre todo para 1819), aunque también es probable que los ingresos en ese entonces hubieran disminuido debido a que la tropa se acantonó en Tucumán y tuvo menos actividad, aunque no dejó de tener injerencia en el escenario revolucionario (Morea, 2012, 2020).

Tabla 1. Ingresos anuales a la caja militar del EAP (1810-1819)

Año	\$
1810	\$ 228.544,80
1811	\$ 298.854,35
1812	\$ 197.842,60
1813	\$ 225.040,75
1814	\$ 213.222,95
1815	\$ 189.199,85
1816	\$ 163.282,70
1817	\$ 92.732,65
1818	\$ 97.155,60
1819	\$ 26.020,00
<b>Total</b>	<b>\$ 1.731.896,25</b>

Elaboración en base a las siguientes fuentes: Archivo General de la Nación (AGN). Fondo AGN, Sala III, Sección División Contaduría Nacional (CN), Ejército Auxiliar del Perú, Comisaría de guerra, S3-3309 a 3316; S3-4083; CN, Comisaría General de Guerra S3-3193; AGN, Sección Gobierno Nacional (GN), Ejército Auxiliar del Perú, S10-349; 350; 351; 352; 353; 356; 358; 359; 361; S10-3461; 3462; 3720; Archivo y Biblioteca Histórico de Salta (AHS), Fondo Hacienda, Libros Mayores de Rentas y Tesorería General de la Provincia de Salta, Libros N° 105, 54, 6, 46, 35, 108, 78, 43, 56, 22 (1811-1819); Archivo Histórico de Tucumán (AHT), Sección Administrativa, Cuadernos de Comprobantes de Hacienda, Tomos N° 49-53 (1810-1815) y Libros Mayores N° 1 y 2 (1816-1820); Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, Fondo Hacienda, Libros Mayores, Tomos N° 194, 206, 216, 243, 254 (1816-1820).

Hasta finales de 1815, el ejército se erigió como la principal y única alternativa para exportar la revolución hasta los confines del antiguo virreinato y controlar el Alto Perú. Desde entonces, la

creación del Ejército de los Andes presentó un nuevo camino a través del plan sanmartiniano, lo que contrajo la atención del poder central con el consiguiente envío de recursos y de dinero (Bragoni, 2017; Halperin Donghi, 1993). Sin embargo, durante toda la década el gobierno revolucionario tuvo otro frente de guerra abierto, más cercano y por momentos mucho más preocupante: la Banda Oriental. Ya fuera en tanto bastión realista durante los primeros años o como centro de poder artiguista después, las tierras al oriente del Río Uruguay concitaron un gran esfuerzo militar de la tesorería central durante gran parte del periodo, dejando de a ratos al EAP en un segundo plano.

Durante aquel primer quinquenio, cuando el ejército emprendió tres campañas hacia el Alto Perú, el promedio de cargo anual rondó los doscientos mil pesos. La ocupación de Charcas de cada expedición se prolongó por algunos meses, aunque las derrotas acaecidas en Huaqui (junio de 1811), Ayohuma (noviembre de 1813) y Sipe Sipe (diciembre de 1815) pusieron fin a cada avance, dando lugar a retiradas de la fuerza revolucionaria hacia Jujuy y Tucumán. En el segundo lustro, los ingresos mermaron sensiblemente, lo que coincide con el estacionamiento del ejército en las ciudadela de San Miguel de Tucumán y sus parajes aledaños, desde donde se enviaban eventuales partidas para suprimir levantamientos contra el poder central (Morea, 2012), aunque ya no se intentaron nuevos avances hacia el norte que supusieran el traslado completo de la fuerza y su consiguiente esfuerzo económico.

En cualquier caso, los ingresos totales a la fuerza militar registrados estuvieron lejos de ser insignificantes. Si comparamos la cifra con los números de la tesorería central recabados por Halperin Donghi (2005: 115-117), vemos que equivalen a aproximadamente un 18% de los gastos de guerra del erario durante toda la década, mientras que en comparación con las cuentas de las provincias de Salta y Tucumán se trataba de una masa de dinero considerable, excediendo con creces sus gastos e incluso sus ingresos totales. Las entradas en metálico a la primera (descontando los remanentes por depósitos y la contabilización de buenas cuentas como ingresos) apenas superó el millón, mientras que la recaudación de Tucumán no alcanzó el medio millón.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> AHS, Fondo Hacienda, Libros Mayores de Rentas y Tesorería General de la Provincia de Salta, 1811-1819; AHT, Sección Administrativa, Cuadernos de Comprobantes de Hacienda (1810-1815) y Libros Mayores (1816-1820). La información sobre los ingresos de Tucumán también se estimó en base al apéndice de la tesis doctoral de Ramón Leoni Pinto (2007).

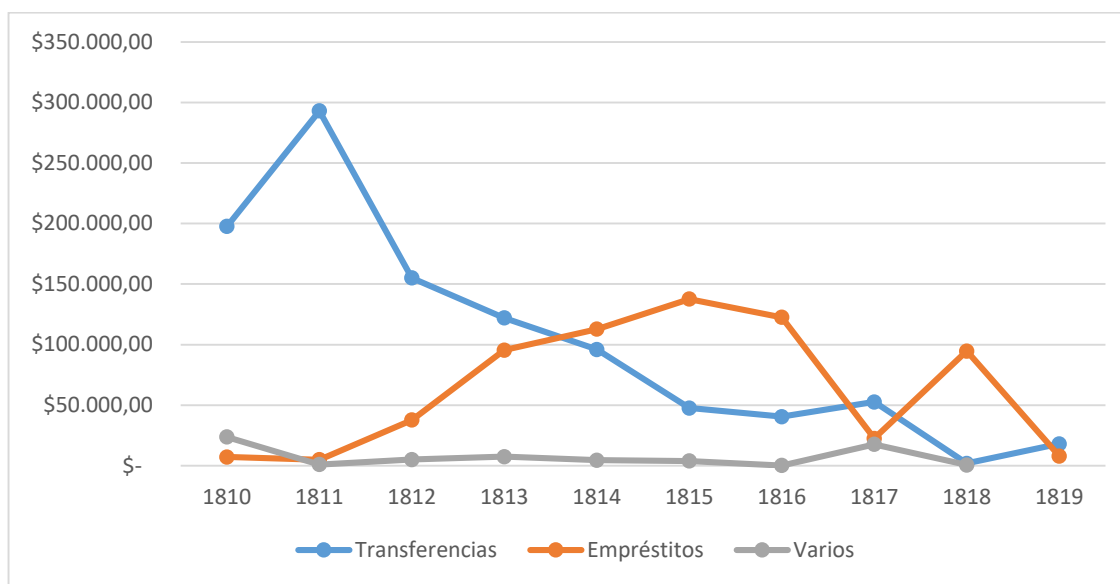
¿Cómo se distribuyó ese esfuerzo de guerra en las diferentes regiones? El peso del ejército en cada jurisdicción estuvo sujeto, ante todo, a la espacialidad de aquella fuerza. Disponer del control del Alto Perú significaba controlar el epicentro de la producción metalífera del sur del continente, un enorme caudal de dinero que permitiría sostener al ejército y a la propia revolución. En cada avance hacia Charcas, el EAP extrajo todo el metal (en bruto y en moneda sellada) que pudo de la Casa de Moneda potosina y de las distintas haciendas locales, aunque en cada nueva ocupación hallaban aquellos recursos más exhaustos. Sin embargo, la riqueza altoperuana no alcanzó para sostener la guerra: junto a ella, las provincias de Salta, Tucumán y Córdoba asistieron a la tesorería militar, al igual que lo hizo el poder central con la caja porteña cuya riqueza provenía del ingreso de divisas a través de la aduana (Halperin Donghi, 2005).

A modo de ejemplo, durante la primera campaña al norte, que tuvo lugar entre finales de 1810 y los últimos meses del año siguiente, el Ejército Auxiliar explotó al máximo el dominio de las cajas de Potosí, Oruro, Chuquisaca y otras ciudades de la región. De acuerdo a lo registrado en el libro del comisario, cuyo cierre de caja se realizó en noviembre de 1811, en ella habían ingresado \$ 527.399,15. En los cálculos de Halperin (1971), la cifra era sensiblemente inferior (\$ 394.246,00) debido a que no consideró ni contabilizó como ingresos a los movimientos que se registraban en la cuenta del comisario pero cuyos respectivos cargos no se asentaban debido a que el dinero no pasaba por sus manos, sino que se entregaba directamente desde los tesoreros locales a los habilitados (oficiales a cargo de distribuir el dinero de los salarios). En cualquier caso, de ese más de medio millón de pesos recibidos por la caja militar, el 60% provino del Alto Perú, lo que da cuenta de la relevancia de aquel espacio. Esto estaba lejos de ser una medida improvisada: desde el comienzo de la expedición, el gobierno confiaba en que el Ejército Auxiliar necesitaba de una suma de dinero inicial para financiar su traslado hacia el norte pero una vez llegado a las tierras charqueñas, el plan era el autofinanciamiento con la riqueza local.

Los ingresos a la caja militar se componían de diferentes tipos de movimientos, entre los que primaban dos: las transferencias desde los erarios provinciales o del poder central y los empréstitos de agentes privados. Adicionalmente, había otros ingresos menores como las ventas que realizaba el ejército de productos que ya no consumía, de caballos en mal estado o del cuero y el sebo de las reses que consumía; los donativos, los embargos o las multas. Comparando los libros del periodo 1810-1811 con los de 1816-1817, Halperin (1971) identificó que mientras en el primero el grueso

del cargo se componía de transferencias (en donde primaban los giros desde las tesorerías del interior), en el segundo la mayor parte de las entradas provenía de adelantos de particulares. Si observamos la serie completa, agregando los datos para los años faltantes, se comprueba que la diferencia anticipada por Halperin era, en efecto, una tendencia que evolucionaba año a año:

Gráfico 2. Evolución de las entradas por tipo a la caja del EAP (1810-1819)



Elaboración en base a documentos consignados en la tabla 1.

En el gráfico se percibe que hasta 1813 el principal ingreso de la caja militar provino de transferencias desde otros erarios, entre los cuales tuvo una gran participación el Alto Perú (sobre todo en la primera campaña), aunque también fueron relevantes las transferencias desde Salta, Tucumán, Córdoba y Buenos Aires. Desde entonces, los empréstitos pasaron a conformar la primera categoría de los ingresos. Ya desde finales de 1812 y durante 1813, estos habían sido destacados. En los meses posteriores a la victoria en la batalla de Tucumán (ocurrida en septiembre de 1812) y en los que sucedieron a la victoria en Salta (febrero de 1813), fluyeron a la caja militar varios ingresos por empréstitos de comerciantes locales y porteños que adelantaron dinero a la fuerza revolucionaria para financiar la continuidad de la guerra. Es probable, a nuestro entender, que la confianza que generaron ambas victorias y el afianzamiento de la adhesión a la causa (Paz, 2013) en el espacio tucumano y saltojujeño se reflejaron, a su vez, en la entrega de esos anticipos para el Ejército Auxiliar.

Desde 1814, los empréstitos sostuvieron al ejército. La excepción estuvo en 1817, año para el cual sólo tenemos información parcial, donde se efectuaron algunas transferencias que alcanzaron los \$ 52.605,70, entre las cuales un único movimiento explica la mayor parte de esos ingresos: en julio de aquel año, el general José de San Martín, al frente del Ejército de los Andes, ordenó el giro de \$ 40.000 desde su caja militar a la del Ejército Auxiliar del Perú para ayudarlo a sostenerse en pie ante la falta de auxilios que recibía desde otros erarios.<sup>6</sup>

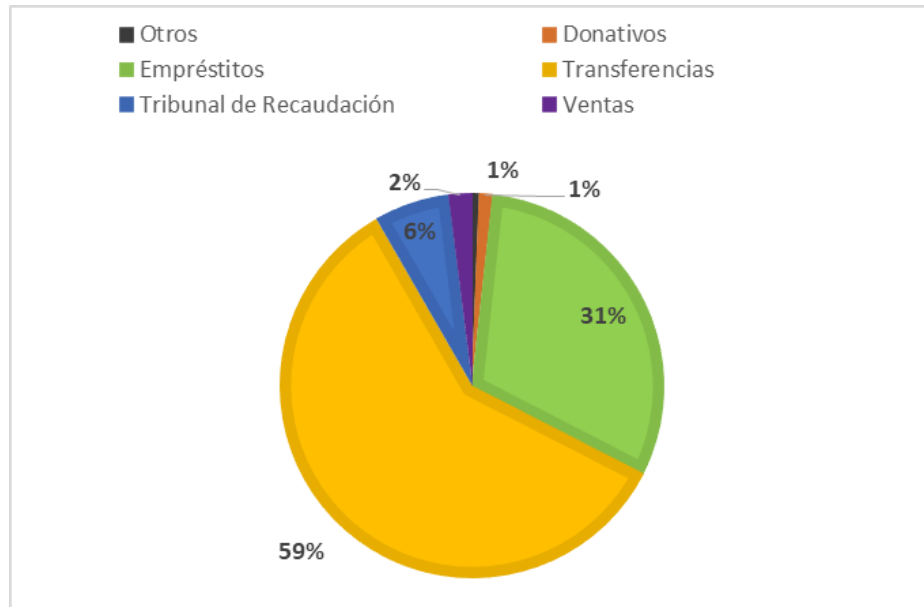
Por otra parte, el rubro de los empréstitos merece una aclaración. En ellos había un enorme porcentaje de entregas voluntarias por parte de comerciantes, como veremos más adelante. Asimismo, dentro de los empréstitos también se consignan algunos movimientos forzosos, aunque estos eran menos habituales en la recaudación de la tesorería del EAP que en las de las haciendas provinciales. Por otro lado, también consignamos –a los efectos de simplificar la contabilidad en esta ponencia– lo recaudado en la tercera campaña al Alto Perú en 1815 como empréstitos, aunque en efecto no necesariamente se trataba de adelantos, sino de contribuciones forzosas que se enmarcaron en una iniciativa de José Rondeau, quien ordenó la creación de un Tribunal de Recaudación con el objetivo de extraer el dinero de particulares en Potosí y que recolectó \$ 174.150,50, lo que permitió subsanar la poca disponibilidad existente en las cajas reales en la tercera incursión del Ejército Auxiliar.

Como sea, tomando el periodo completo, el 59% de los ingresos a la caja militar se compuso de transferencias y el 37% correspondió a empréstitos o contribuciones forzosas de particulares, dejando los puntos porcentuales restantes a entradas diversas por montos menores.

---

<sup>6</sup> AGN, GN, Ejército Auxiliar del Perú, S10-3461 (1817).

Grafico 2. Distribución de las entradas a la caja del EAP por tipo (1810-1819)



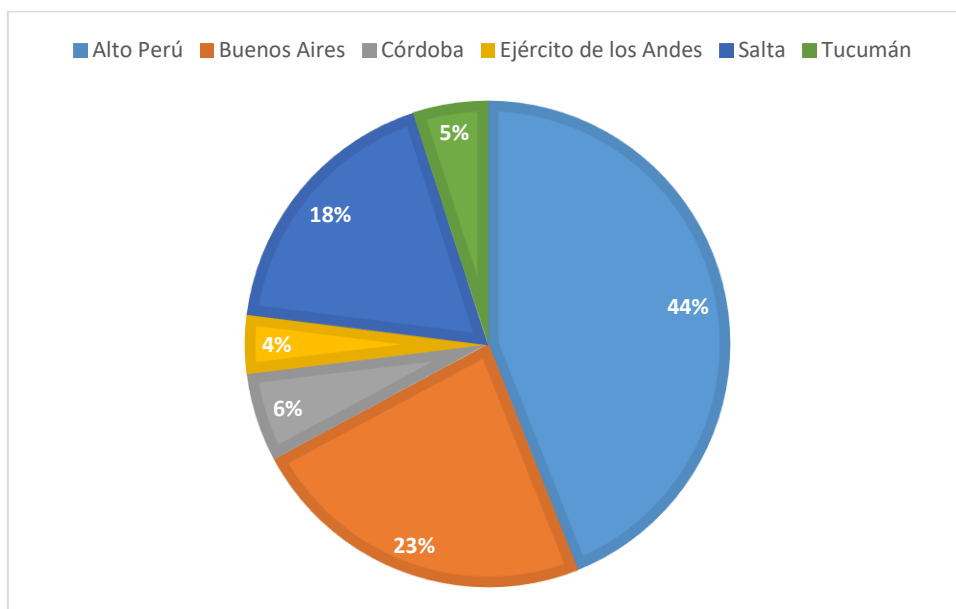
Elaboración en base a documentos consignados en la tabla 1.

Por otro lado, la distribución regional de los ingresos fue desigual si comparamos el origen de las transferencias y los empréstitos. Las primeras tuvieron un origen variopinto, pues las cajas proveedoras de dinero para el EAP eran múltiples: a las del Alto Perú se agregaron las de Salta, Tucumán, Córdoba y Buenos Aires, además de la excepcional transferencia desde Cuyo. Los empréstitos, en cambio, se originaron casi exclusivamente en Salta y Tucumán, espacios que juntos abarcaron el 95% de los adelantos entregados a la caja militar, dejando el porcentaje restante a Córdoba y el Alto Perú. Veamos en detalle cada caso.

#### *Las transferencias*

Las transferencias provinieron de los espacios que ocupó el EAP, pero también desde otros puntos más remotos.

Gráfico 3. Distribución por tesorerías de las transferencias a la caja del EAP (1810-1819)



Elaboración en base a documentos consignados en la tabla 1.

La participación del Alto Perú en los giros directos a la caja militar fue central, y se concentró principalmente en la primera campaña, mientras que en la última, como dijimos, el principal recurso fue la exacción a particulares. Desde la primera ocupación de Potosí, hacia finales de 1810, el ejército comenzó a echar mano a las tesorerías locales de manera casi indiscriminada. Incluso luego de la derrota de Huaqui, las tropas no emprendieron la retirada sin antes vaciar lo remanente en las tesorerías altoperuanas, principalmente la de Potosí. Allí, Juan Martín de Pueyrredon, el gobernador de aquella ciudad por designación de la Junta, se encargó de extraer lo máximo posible de la Casa de la Moneda, en una operación que se realizó de manera sigilosa. El saldo final de lo sacado de la villa imperial no está del todo claro pues las versiones varían. Pueyrredon señaló que se trataba de 400 mulas cargadas –lo que equivaldría a unas sesenta toneladas–, muchas de las cuales se habían extraviado en el camino.<sup>7</sup> En octubre de 1811 se ingresaron en la caja de Salta más de \$ 100.000 provenientes de aquel tesoro, buena parte de los cuales tuvieron como destino final la caja militar del EAP.

<sup>7</sup> “Cuenta que da el Coronel Pueyrredon, jefe de la expedición militar que ha conducido en retirada de Potosí con los caudales del Real Erario, a la Junta de las Provincias Unidas, 4 de octubre de 1811” en Carlos Calvo (Calvo, 1864, pp. 364-374). Vicente Fidel López, en su *Historia de la República Argentina*, sugirió que el total rondaba los \$ 800.000 (1885, pp. 78-79). En septiembre de 1811, Tomás de Anchorena informaba a su hermano desde el Alto Perú que Pueyrredón marchaba hacia Tarija con \$ 600.000 (Carretero, 1970, p. 22).

Durante la segunda campaña, el dinero girado por las cajas altoperuanas fue mucho menor (\$ 28.000), lo que probablemente se explique por la falta de fuentes para aquel periodo, aunque también es probable que el espacio ya acusara el impacto de la guerra. Sin embargo, al igual que lo sucedido en 1811, en su retirada luego de la caída en Ayohuma, el ejército extrajo una importante cantidad de cargas (en dinero sellado pero también en pasta y rieles) que fueron ingresadas a la caja militar luego de ciertos vaivenes con el gobierno revolucionario por su destino y que contabilizaron un total de \$ 61.976,10.<sup>8</sup> En la tercera, como hemos dicho, las transferencias fueron también menores a las de la primera campaña pues redondearon unos \$ 54.528,20.<sup>9</sup> En suma, el Alto Perú aportó un 44% de las transferencias que recibió la caja militar de la Comisaría de guerra.

En el segundo lugar se ubicó Buenos Aires, con un 23%. Las transferencias desde la antigua capital virreinal estuvieron sujetas a la relación entre el Ejército Auxiliar y el gobierno revolucionario, pero también a las contingencias de la guerra y a los diferentes frentes de batalla abiertos. El poder central auxilió al ejército al momento de su partida a mediados de 1810 y nuevamente con un giro mientras la tropa se hallaba en Córdoba unos meses después. Desde entonces, debería pasar mucho tiempo hasta que la caja militar viera nuevamente fondos porteños. Mientras el ejército se halló en el Alto Perú, Buenos Aires –lógicamente– no realizó giros, y fue recién en 1812, una vez que Manuel Belgrano asumió el mando, que se realizaron nuevas transferencias para reconstruir al ejército diezmado luego de Huaqui y para auspiciar la segunda expedición a Charcas. Bajo el mando de San Martín y Rondeau, los giros fueron escasos debido tanto a la insolvencia del erario y a la preocupación por la Banda Oriental, pero también a los enconos entre Rondeau y el régimen de Carlos María de Alvear, cuyas disputas repercutían en el ejército (Macchi, 2015; Morea, 2015).

Con la llegada de Belgrano y el acantonamiento de la tropa en Tucumán, el proyecto sanmartiniano se convirtió en una prioridad para la tesorería general. Entre 1816 y 1819, de acuerdo a nuestros registros parciales, ingresaron apenas unos \$ 21.925 a la caja militar provenientes de Buenos Aires. De hecho, desde el poder central la directiva era que el ejército se apoyara en prestamistas –librando los pagos contra la capital– y en las tesorerías del interior. En

---

<sup>8</sup> AGN, GN, Ejército Auxiliar del Perú, S10-350 (1814).

<sup>9</sup> AGN, CN, Ejército Auxiliar del Perú, Comisaría de guerra, S3-3313 (1812-1816).

1816, Pueyrredon, ya por entonces director supremo, facilitó a Belgrano la prerrogativa de disponer de todos los fondos de las tesorerías del interior y sus dependientes para cubrir los gastos militares.<sup>10</sup> Pero dada la escasez de los erarios locales, un año después fue autorizado por el Congreso a levantar empréstitos sin autorización previa (Cuccorese, 1966).

Los erarios provinciales fueron una alternativa más que importante para el ejército. Cuando el Alto Perú estaba en manos realistas y Buenos Aires tenía sus atenciones divididas, las cajas de Salta, Tucumán y –en menor medida– Córdoba asistieron al tesoro militar para mantener financiado al ejército. Salta fue la que más lo auxilió con \$ 184.578 entre 1811 y 1816. Desde aquel año, en lugar de remitir fondos al ejército, la provincia del norte recibió dinero de la caja militar para financiar a las milicias gauchas en la defensa de aquella región.<sup>11</sup> Por otra parte, es factible que buena parte de lo remitido por Salta en 1811 se originara, en realidad, en fondos potosinos que llegaban a aquella tesorería todavía en forma de situados o por lo extraído luego de la retirada del EAP. Por lo demás, aunque menos cuantiosas que las remisiones porteñas o charqueñas, la caja salteña envió al ejército fondos que promediaban unos \$ 19.000 por año entre 1812 y 1815. Las remisiones desde Tucumán, que hasta 1813 era una jurisdicción más de la gobernación de Salta, fueron menores ya que totalizaron \$ 50.746. La mayor parte de esos fondos se originaron en 1810, cuando el ejército pisó por primera vez tierras tucumanas y recibió un cuantioso auxilio de sus cajas, echando mano incluso a la renta de tabacos.<sup>12</sup> Durante la mayor parte de la década, el erario tucumano asistió al ejército con provisiones y dándole refugio; incluso luego de 1816, con la tropa ya acantonada, la caja tucumana giró sólo \$ 3.300.<sup>13</sup> La participación de Córdoba mediante giros fue mucho más esporádica. De acuerdo a la documentación, desde la provincia mediterránea se enviaron \$ 60.335,90 a la caja militar en cuatro años diferentes: 1810, 1812, 1817 y 1819.<sup>14</sup> Los últimos dos momentos correspondieron a la coyuntura particular en la que el ejército comenzó a desplegar divisiones hacia el litoral para enfrascarse en las contiendas con el federalismo disidente del régimen revolucionario. Aunque la provincia también asistió al ejército con el envío de provisiones –sobre todo efectos de vestuario y algo de ganado– y con

---

<sup>10</sup> AGN, GN, Ejército Auxiliar del Perú, S10-356 (1816).

<sup>11</sup> AHS, Fondo Hacienda, Libros Mayores de Rentas y Tesorería General de la Provincia de Salta, Libros N° 78, 43, 56, 22 (1816-1819).

<sup>12</sup> AGN, CN, Ejército Auxiliar del Perú, Comisaría de guerra, S3-3309 (1810-1811).

<sup>13</sup> AGN, CN, S3-3316; AHT, SA, Libros Mayores N° 1 y 2 (1816-1820).

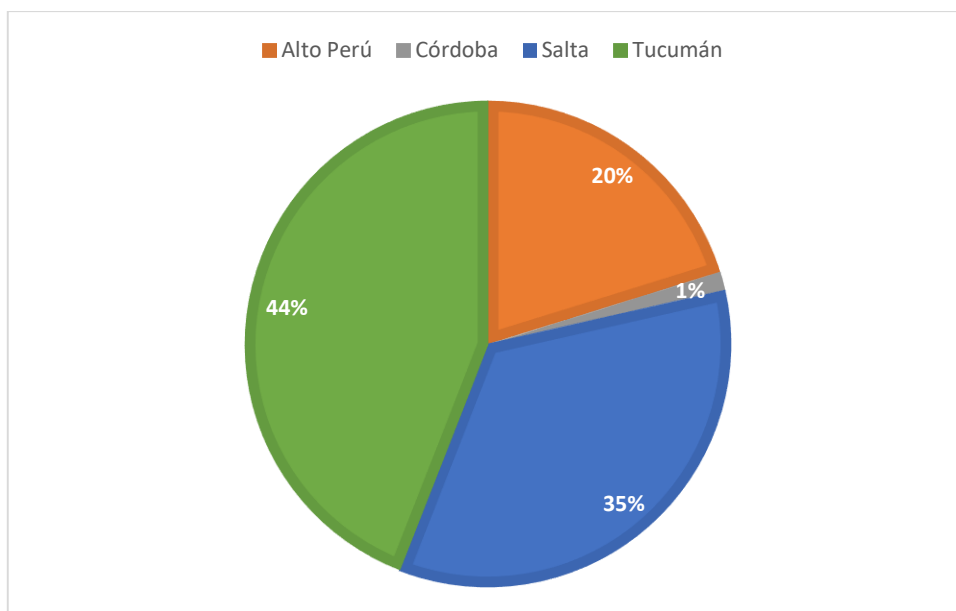
<sup>14</sup> AGN, CN, Ejército Auxiliar del Perú, Comisaría de guerra S3-3309 (1810-1811); S3-3310 (1810-1812); S3-3311 (1811-1812); S3-3312 (1812-1816); AHPC, Hacienda, Libros Mayores (1816-1820).

reclutas, las remisiones de dinero también tuvieron su parte. Sin embargo, esto estaba sujeto, según parecía, a las directivas del poder central: en 1814, el general en jefe solicitó al gobernador cordobés el auxilio de dinero; este se negó aduciendo que para hacerlo necesitaba la expresa aprobación del director supremo.<sup>15</sup>

### *Los empréstitos*

Por el lado de los empréstitos, la distribución regional fue notablemente más reducida por una razón sencilla: para financiar al ejército mediante adelantos, era necesario hallarse próximo a la caja militar. Como se sabe, el recurso de los empréstitos estaba lejos de ser una novedad en la revolución. La economía colonial se había apoyado con frecuencia en este sistema a lo largo de casi todo el continente, como lo ha demostrado la historiografía para diferentes regiones, sobre todo en la medida que los gastos de guerra aumentaban y era necesario sostener en pie la defensa del imperio. En el Río de la Plata, esta práctica también era muy habitual, tanto en la tesorería general de la Real Hacienda como en los erarios provinciales (Amaral, 1984; Galarza, 2018; Grieco, 2018).

Gráfico 4. Distribución regional de los empréstitos a la caja del EAP (1810-1819)



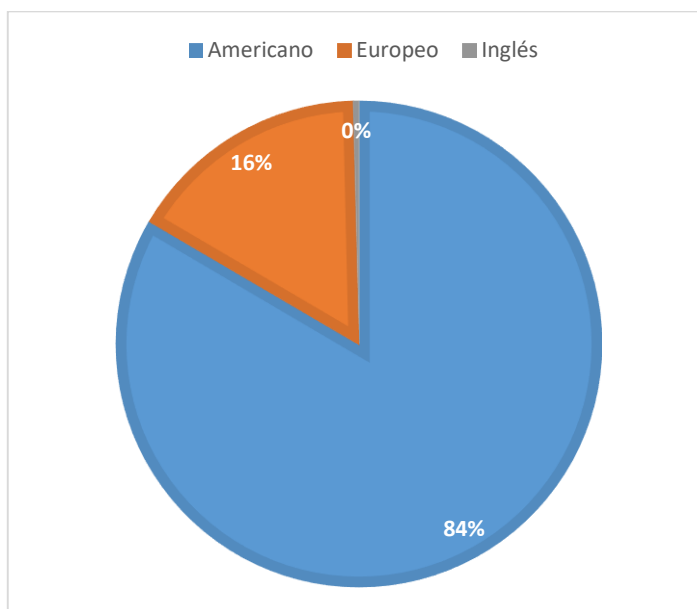
Elaboración en base a documentos consignados en la tabla 1.

<sup>15</sup> AGN, GN, Ejército Auxiliar del Perú, S10-352 (1814).

La mayor parte de los empréstitos se efectivizaron en Salta y Tucumán. No casualmente se trató de los dos espacios donde más tiempo pasó el Ejército Auxiliar. Entre 1810 y 1819, las tropas revolucionarias se ubicaron en Jujuy, la Quebrada, el campamento de Campo Santo, la ciudadela de San Miguel de Tucumán y sus parajes cercanos en 1810, 1812-1813, devuelta en 1814-1815 y desde 1816 hasta el traslado parcial de las divisiones hacia Córdoba y Santa Fe. Por otra parte, recordemos que el porcentaje señalado que corresponde al Alto Perú considera también lo recaudado por el Tribunal de Recaudación en 1815, lo que estaba lejos de realizarse en forma de empréstitos, sino que eran mayormente contribuciones o exacciones forzosas que no comprendían promesas de devolución.

Las investigaciones que se interesaron por esta temática para el periodo revolucionario en las provincias destacaron participación de los comerciantes de origen europeo. Tanto en Tucumán como en Salta, la mayor parte de los empréstitos que recibían sendos gobiernos provenían de aquellos agentes, lo que se explicaría tanto por el discurso y las políticas antipeninsulares revolucionarias pero también porque eran los españoles europeos quienes se erigían como los comerciantes que disponían de mayor capital (Bolsi, 2015; Leoni Pinto, 2007; Marchionni, 2019). En el caso de los empréstitos realizados al Ejército Auxiliar, en cambio, la mayor parte de los acreedores eran americanos. Sobre un total de \$ 308.442,65 cuyo origen pudimos identificar, el 83% correspondió a ingresos provenientes de americanos, el 16% fue remitido por españoles europeos y menos del 1% (\$ 1.150) por ingleses.

Gráfico 5. Condición de los prestamistas a la caja del EAP (1810-1819)



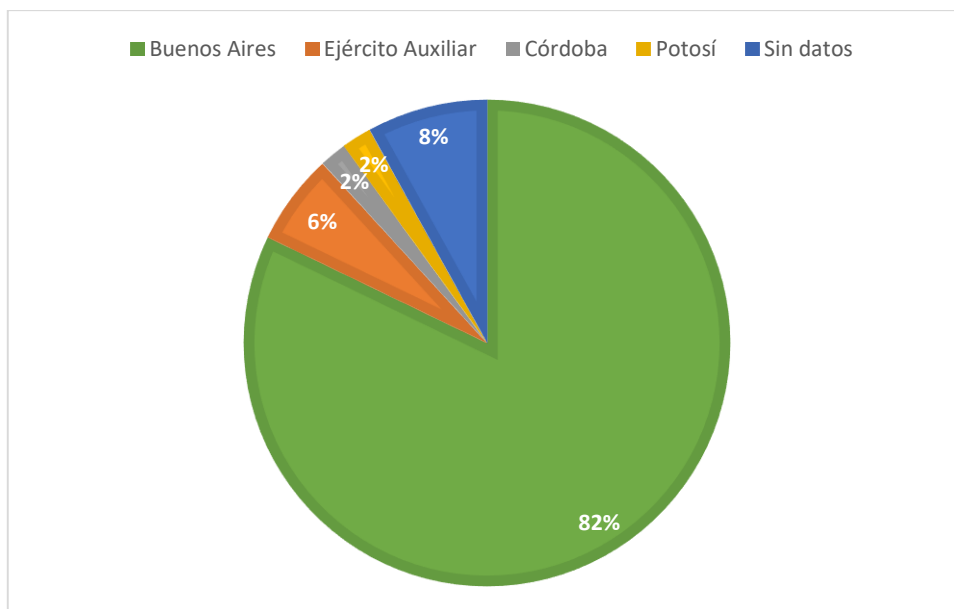
Elaboración en base a documentos consignados en la tabla 1.

La naturaleza de los acreedores se vinculaba con el tipo de empréstito realizado. Las contribuciones impuestas por parte de los erarios locales con frecuencia eran forzosas y constaban de listas confeccionadas ad hoc donde se establecía la cuota a pagar por cada contribuyente. Los ingresos por préstamos a la comisaría del EAP, en cambio, se concretaban en forma de adelantos voluntarios a cambio de libranzas giradas contra la Tesorería General. Aunque en ocasiones se trataba de operaciones que incluían a más de una persona, se trataba de empréstitos de carácter individual. Cada prestamista se presentaba ante el comisario, entregaba el dinero en metálico y recibía, a cambio, una letra que el acreedor podía endosar a un tercero o cobrar por sí mismo en Buenos Aires.

Es evidente que este sistema se asentaba en la existencia de redes comerciales privadas que antecedían a la revolución y sobre las cuales el Ejército Auxiliar se apoyó para financiar sus arcas. Las libranzas eran, a la vez, instrumento de crédito y de transferencia geográfica de dinero (Halperin Donghi, 2005, p. 100). Se trataba, en buena medida, de un escenario de beneficio mutuo: la comisaría recibía liquidez y los prestamistas utilizaban la caja militar para girar sus dividendos a Buenos Aires, ya fuera para saldar deudas, para enviar ganancias a sus casas matrices o para el posterior pago de impuestos en la Aduana. Esta actividad se insertaba en un circuito porteño de pagarés, billetes y otros tipos de papeles que eran emitidos por el gobierno revolucionario y que

terminaban circulando por la plaza local, tomándose a precios menores o incluso siendo rescatados por el propio gobierno que aprovechaba para amortizar deudas (Moutoukias, 2015, 2018).

Gráfico 6. Tesorerías receptoras de libranzas por adelantos a la caja del EAP (1810-1819)



Elaboración en base a documentos consignados en la tabla 1.

Las diferencias entre los empréstitos levantados por las tesorerías o por la caja militar del EAP se reflejaban también en las características de las operaciones. Los adelantos entregados al ejército eran por montos mucho más elevados que los propios de las provincias pues se trataba de iniciativas individuales que tenían el objetivo de girar dividendos a la capital. En 1812, Tomás de Anchorena, que se desempeñaba como secretario de guerra en el ejército, aprovechaba la existencia del tesoro de la comisaría para sacar las ganancias de sus operaciones en el interior. En una carta enviada a su hermano, Mariano, le advertía que si se presentaba la oportunidad de entregar en Buenos Aires dinero para que fuera “recibido en ésta [Jujuy] para el ejército, puedes presentarte diciendo que tienes aquí hasta \$ 6.000 en plata (sin decir en poder de quién, ni a quien pertenecen), que los necesitas pronto en esa [Buenos Aires], y que siempre se te entreguen al contado” (Carretero, 1970, pp. 33-34). De a ratos, el empleo de la caja militar para girar remesas a Buenos Aires era tan frecuente que el tesoro de la comisaría cubría sus necesidades con creces. A principios de 1813, cuando la fuerza revolucionaria ya había vencido en Tucumán y Salta, los adelantos entregados fluyeron de tal forma que Belgrano comunicó que si había más prestamistas

que quisieran entregar dinero para librarlo contra Buenos Aires, se les comenzaría a cobrar un 2% de comisión.<sup>16</sup>

Cuadro 2. Distribución por rango de los empréstitos a la caja del EAP (1810-1819)

<b>Rango en \$</b>	<b>Cantidad de Prestamistas</b>	<b>Monto total por rango</b>
0-49	40	\$ 953,00
50-99	20	\$ 1.235,00
100-199	39	\$ 4.820,00
200-499	43	\$ 12.150,90
500-999	22	\$ 13.575,00
1000-4999	46	\$ 107.025,85
5000+	26	\$ 354.135,70

Elaboración en base a documentos consignados en la tabla 1.

Por las particularidades de los empréstitos entregados al ejército también se entiende que la mayor parte de los prestamistas fueran comerciantes. Los adelantos facilitados a la caja militar se daban por cuenta de figuras porteñas o locales que actuaban en el comercio con ultramar, introduciendo importaciones a través de Buenos Aires en las economías regionales. Buena parte de estos agentes eran enviados de la antigua capital, como el propio Anchorena, los Sarratea y su socio, José María Somalo, y otros personajes de menor renombre pero de gran importancia para las cuentas del ejército, como Francisco del Sar, estrechamente vinculado a la familia Lezica. Otros eran locales, como José Celedonio Balbín, un comerciante tucumano de gran cercanía con Belgrano que fue, de acuerdo a nuestros datos, el principal acreedor del ejército (y a la vez un gran proveedor de vestuarios) que también se hallaba ligado a Ambrosio Lezica; o como Cayetano Aráoz, hermano del gobernador Bernabé y miembro de la encumbrada familia tucumana cuya fortuna se había construido gracias al comercio.

## **Conclusión**

Las guerras de la revolución supusieron un enorme esfuerzo en diferentes ámbitos que impactó de manera directa o indirecta en la sociedad rioplatense. En el plano material y económico, las zonas más próximas a los teatros de guerra se vieron alteradas por la necesidad de financiar y abastecer a los ejércitos. En el caso de las provincias del Alto Perú, Salta y Tucumán, el Ejército

---

<sup>16</sup> *Epistolario Belgraniano* (2001, p. 207)

Auxiliar del Perú se erigió como un actor con una relevancia central durante toda la década. Las finanzas de los erarios locales se vieron trastocadas por las recurrentes transferencias enviadas a la caja militar. La región que más dinero remitió para ello fue la del Alto Perú, algo comprensible debido a que se trataba del espacio más rico del antiguo virreinato por su producción metalífera. Pero las provincias de Salta y Tucumán –con sus ciudades subdelegadas– e incluso la de Córdoba también debieron contribuir con el esfuerzo de guerra. En términos absolutos, los montos girados fueron menores a los de Charcas, pero esto no significa que no fueran considerables en relación al tamaño de sus tesoros. No menos importante fue la participación del erario porteño. Desde Buenos Aires se enviaron remesas de dinero con bastante irregularidad pues estaban muy sujetas a la coyuntura política, a la relación entre el ejército y el gobierno y a los diferentes frentes de batalla abiertos. Pero si desde la pretendida capital de las Provincias Unidas no se auxilió siempre a la fuerza revolucionaria con dinero, esto no significa que aquella no asumiera parte de su financiamiento de manera indirecta. Desde bien temprano en la guerra, la tesorería del poder central y la aduana actuaron como receptoras de las letras de cambio entregadas por el comisario a favor de los prestamistas que adelantaban dinero al ejército allí donde se encontrara. Los empréstitos fueron un mecanismo harto habitual para financiar a la tropa, sobre todo conforme pasaban los años y las reservas de las arcas locales se agotaban. Ante ese panorama, diferentes agentes encumbrados de la sociedad local, en su mayoría comerciantes que fortuitamente se hallaban próximos al ejército, aprovechaban su caja para remitir ganancias por las introducciones de mercadería ultramarina en el interior y el propio abastecimiento militar.

Pero este último tema excede los límites de esta ponencia, aunque es necesario aclarar que el esfuerzo de guerra no se limitó a las transferencias de los tesoros locales o al crédito de los grandes comerciantes. La guerra movilizó a toda la sociedad. Los hacendados, a menudo exentos de contribuir con dinero, se tornaron esenciales para facilitar de ganado a la tropa. Pero el abastecimiento para el ejército también concitó esfuerzos de un sector enorme de la plebe y de otros sectores subalternos de la sociedad. Incluso lo girado por las cajas provinciales estuvo lejos de ser su única contribución al ejército. Tanto más importante fue, en efecto, el abastecimiento que esas haciendas brindaron, adquiriendo por cuenta de las gobernaciones una gama muy amplia de bienes, víveres e insumos básicos para la supervivencia del ejército de la revolución.

## Bibliografía

- Alemanno, M. E. (2023). Una transformación en ciernes: De la monarquía corporativa al Estado fiscal-militar (1600-1809). En A. Rabinovich & I. Zubizarreta (Eds.), *La construcción estatal en el Río de la Plata a través del empleo civil y militar (1600-1873)*. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- Amaral, S. (1984). Public Expenditure Financing in the Colonial Treasury: An Analysis of the Real Caja de Buenos Aires Accounts, 1789-91. *The Hispanic American Historical Review*, 64(2), 287. <https://doi.org/10.2307/2514518>
- Biblioteca de Mayo: Vol. XIV*. (1963). Senado de la Nación.
- Bolsi, F. (2015). Contribuir a la Revolución. Elite, familia y empréstitos en Tucumán. *Americanía. Revista de Estudios Latinoamericanos, Número especial*, 240-269.
- Bragoni, B. (2017). Pagar la tropa: Vías de financiamiento y composición del gasto militar en el Ejército de los Andes, 1815-1818. *Investigaciones y Ensayos*, 64, 155-173.
- Calvo, C. (1864). *Anales históricos de la Revolución de la América Latina, acompañados de los documentos en su apoyo*. Tomo I.
- Carretero, A. (1970). *Los Anchorena: Política y negocios en el siglo XIX*. Ediciones 8° década.
- Conti, V. E. (2018). La fiscalidad en la emergencia de las provincias rioplatenses. Salta y Jujuy en el Antiguo Régimen y la modernización fiscal. En M. Bertrand & Z. Moutoukias (Eds.), *Cambio institucional y fiscalidad Mundo hispánico, 1760-1850* (pp. 231-252). Casa de Velázquez. <http://books.openedition.org/cvz/4289>
- Cuccorese, H. J. (1966). Economía y finanzas durante la época del Congreso de Tucumán. *Memoria Académica*, 17, 160-247.
- Díaz Martínez, C. A. (2023). *Erarios y ejércitos: El ascenso fiscal y económico de las fuerzas armadas en Nueva España, Nuevo Reino de Granada y Venezuela (1776-1821)* [Tesis doctoral]. El Colegio de México.
- Epistolario belgraniano*. (2001). Taurus.
- Galarza, A. (2018). La pesada herencia tardo-colonial. Cambios y continuidades en la estructura tributaria de la caja de Mendoza a fines de la colonial y comienzos del período independiente (1806-1818). *Revista de Historia Americana y Argentina*, 53(1), 33-65.

- Galarza, A. (2020). De caja real a hacienda provincial. Cambios y continuidades en la jurisdicción fiscal de Santa Fe (Río de la Plata) entre 1805 y 1815. *Anuario de Historia de América Latina*, 57, 226-254. <https://doi.org/10.15460/jbla.57.193>
- Galarza, A. (2024a). Fiscal Transfers between Buenos Aires and the Viceregal Interior at the End of the Colonial Period: Fall of the *Situado* and the Relation with the Regional Royal Treasuries (1800–1810). *Latin American Research Review*, 59(2), 394-411. <https://doi.org/10.1017/lar.2023.72>
- Galarza, A. (2024b). La Real Hacienda de Córdoba a fines de la colonia: Estructura de ingresos, gastos y disputas con Buenos Aires por la gestión del situado potosino (1800-1810). *Magallánica, Revista de Historia Moderna*, 10(20), 209-231.
- Grieco, V. (2018). *La política de dar en el Virreinato del Río de la Plata. Donantes, prestamistas, súbditos y ciudadanos*. Prometeo Libros.
- Halperin Donghi, T. (1971). Gastos militares y economía regional: El Ejército del Norte (1810-1817). *Desarrollo Económico*, 11(41), 87-99. <https://doi.org/10.2307/3466184>
- Halperin Donghi, T. (1993). *Argentina; de la revolución de independencia a la confederación rosista*. Paidós.
- Halperin Donghi, T. (2005). *Guerra y finanzas en los orígenes del estado argentino*. Prometeo Libros.
- Halperin Donghi, T. (2015). *Revolución y guerra: Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla* (3a ed.). Siglo Veintiuno.
- Leoni Pinto, R. A. (2007). *Tucumán y la región noroeste, período 1810-1825* (1a. ed). Academia Nacional de la Historia.
- López, V. F. (1885). *Historia de la República Argentina: Vol. Tomo IV*. Imprenta de Mayo.
- Macchi, V. (2015). Las armas de la revolución: El discurso político de los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú. El caso del motín de diciembre de 1814. *La movilización militar y las formas de la política en el espacio rioplatense 1810-1880*. Foro de Historia Política.
- Marchionni, M. D. (2019). *Política y sociedad en Salta y el norte argentino (1780-1850)* (1a ed). CONICET, ICSOH, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.
- Morea, A. (2012). El Ejército Auxiliar del Perú y la gobernabilidad del interior, 1816-1820. *Prohistoria*, XV(18), 25-48.

- Morea, A. (2015). El Ejército Auxiliar del Perú durante la conducción de José Rondeau (1814-1816): Intereses personales, conflictos políticos y necesidades de Estado. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 7/8, 11-33.
- Morea, A. (2020). *El ejército de la Revolución: Una historia del Ejército Auxiliar del Perú durante las guerras de independencia* (1a. edición). Prohistoria Ediciones.
- Moutoukias, Z. (2015). Circulaciones asimétricas: Deuda pública y actores locales en Buenos Aires, 1800-1820. *Tiempos modernos*, 30.
- Moutoukias, Z. (2018). Coacción pública e innovación.- Deuda, actores y cambio institucional en el Río de la Plata (1790-1820). En M. Bertrand & Z. Moutoukias (Eds.), *Cambio institucional y fiscalidad: Mundo hispánico, 1760-1850* (pp. 175-195). Casa de Velázquez.
- Parolo, M. P. (2015). Las demandas de la guerra. Evolución y estructura de los gastos militares en Tucumán, 1816--1825. *Prohistoria*, 18(23), 21-46.
- Paz, G. (2013). Guerra y patria en el norte rioplatense Jujuy en 1812. *Humanidades: revista de la Universidad de Montevideo*, XIII, 71-96.
- Sánchez Santiró, E. (2013). *Corte de caja: La Real Hacienda de Nueva España y el primer reformismo fiscal de los Borbones (1720-1755); alcances y contradicciones* (Primera edición). Instituto Mora.
- Wayar, A. (2011). *Las remesas fiscales intra-coloniales. Una aproximación desde las cajas del Tucumán. 1759-1808*. X Jornadas de Historia Económica, Montevideo.